

94 137



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA, A FAVOR DE DON ANDRES MANZANO HERCE Y DON FEDERICO SU-
ÑOL VINYAS, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN
BARCELONA, Lancaster 16

sobre

UN MONTAJE DE GRABADO TRANSPARENTE.



- El presente modelo de utilidad hace referencia a un montaje de grabado transparente, el cual constituye una nueva e inédita forma de presentación de un grabado indeterminado en cuanto a su tema, pero constitutivo de cualquiera de las múltiples manifestaciones con que las artes gráficas vienen contribuyendo a la divulgación de toda clase de reproducciones de estamperia diversa.
- 5.-
- La particularidad de la transparencia a que se alude en el anunciado, radica en el hecho de que la ilustración seleccionada de que se trate, se halla grabada sobre un elemento translucido, razón por la cual precisa de tener situada posteriormente una luminosidad que igual puede ser un foco de luz artificial, como la reflexión de la luz diurna sobre la pureza y blancura de un cuerpo de base semi-rigido que le sirva de respaldo.
- 10.-
- Por lo tanto la característica esencial de éste montaje, es la de estar constituido por una placa de cartulina o similar preferentemente blanca o, en su defecto, particularmente luminosa y reflectiva, sobre la cual se apoya, como fondo, una delgada película incolora y transparente, en la que ha sido previamente estampada o grabada la visión seleccionada. Estando vinculada esta placa de cobertura transparente a la anterior placa blanca mediante el pegamento y sujeción de uno cualquiera de sus bordes en forma que le dan a la transparencia la libertad de movimiento de desprenderla o de mantenerla adaptada en forma plana y en toda la superficie sobre la indicada cartulina de base.
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-
- Con esta indicada forma de montaje, se brinda la posibilidad de elaborar bajo este nuevo concepto de la transparencia toda clase de manifestaciones ilustrativas, como son en general las reproducciones fotográficas de lugares turísticos, ilustraciones recordativas, felicitaciones, o sea más ampliamente todo lo que hasta el presente se venía estampando por policromía en las múltiples realizaciones conocidas.



Con objeto de ampliar todo lo expuesto, se describe un caso inmediato de realización práctica del modelo, consignado en el gráfico adjunto.

5.- En el plano; la Figura 1ª., representa el montaje de grabado visto en posición de canto con la plancha gráfica desprendida y elevada.

La Figura 2ª., equivale a la misma representación anterior del montaje en situación de acoplamiento fiel de ambos elementos.

10.- La Figura 3ª., dibuja el mismo montaje acoplado, visto en perspectiva.

Y la Figura 4ª reproduce también en perspectiva, otro caso de realización mostrando desprendida o elevada la plancha gráfica.

15.- Con arreglo a lo diseñado la composición del montaje, consiste en un cuerpo de base integrado por una cartulina (5) blanca y sùtida en la generalidad de los casos, pudiendo también ser afectada de alguna tonalidad tenue en la que concuerdan las mismas cualidades del blanco absoluto, para neutralizar toda interferencia o desvirtuando de las gamas de colorido existentes en la imá-
20.- gen grabada.

La indicada imágen grabada se halla impresa en la delgada plancha laminar (6) que se mantiene vinculada al citado cuerpo de base, por la adherencia definitiva y sólida que se practica en los cantos de los dos bordes (7 y 7a) de uno de los lados coincidentes de los dos elementos, base (5) y plancha (6).
25.-

Así, en el ejemplo de la Figura 3ª., de contextura rectangular el lado tomado para la referida adherencia de vinculación es el (8) que corresponde a la izquierda del cuerpo de base (5) mostrandose la plancha (6) correcta y normalmente acoplada al citado cuerpo en toda la plana y horizontal superficie de ambos elementos.
30.-

Por el contrario en la Figura 4ª., se muestra la forma en que se desprende libremente la plancha respecto a la cartulina



de base, ondulandose la primera a causa de la liviandad de su material componente y sin dejar de mostrar la existencia en la misma de la imagen grabada (9) sea esta cual fuere, pero con la excelente policromía, que hace tan curiosamente interesantes todas las transparencias fotográficas de los múltiples.

5.- En este último ejemplo, el formato varia por el contorno más cuadrangular así como el canto de unión (10) de los dos elementos, pasa a ser el superior, con lo que se pone de manifiesto, que los ejemplos que describimos no son limitativos, en cuanto a los detalles sometidos a amplia variabilidad, como temas, coloridos, siluetas del cuerpo base y dimensiones, subsistiendo en todos como inalterable y sin modificación, la esencialidad expuesta, y que se concreta en la siguiente

N O T A

15.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1a.- Un montaje de grabado transparente, para toda clase de trabajos gráficos representativos, que se caracteriza por constituir un soporte para imágenes de cualquier índole, consistente en una lámina delgada de material flexible, transparente e incoloro, en el que aparece impresa a todo color una imagen que para ser vista requiere la presencia posterior de un foco luminoso, el cual a su vez puede ser substituido por la acción neutralizadora de toda interferencia óptica, como es la superficie blanca y limpia de una cartulina o sus similares.

2a.- Un montaje de grabado transparente, según la reivindicación anterior caracterizado porque el soporte laminar que se cita, partiendo del hecho de poseer un contorno poligonal cualquiera, se vincula por adherencia del borde de uno de sus lados al borde correspondiente de una placa plana de cartulina y limpia, en fusión de respaldo, sobre la que se extiende toda la superficie de la indicada lámina flexible, correspondiendose



por la coincidencia de sus contornos respectivos y conservando, no obstante la facultad de desprendimiento, basculando como la hoja de un libro.

5m-

3a.- Un montaje de grabado transparente, según la reivindicación 2a., caracterizado porque la placa de respaldo que se cita, debe en el caso de no ser totalmente blanca, poseer el poder neutralizador y de máxima incoloridad para que no perturbe la apreciación en toda sus pureza de las policromas tonalidades con que está impresa la imagen en la plancha laminar transparente que la recubre.

10.-

4a.- UN MONTAJE DE GRABADO TRANSPARENTE.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 9 de julio de 1962

94137

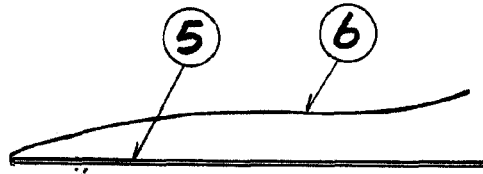


fig. 1

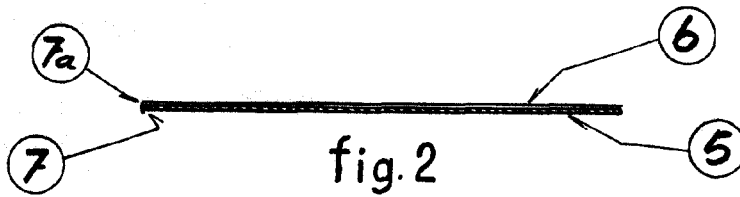


fig. 2

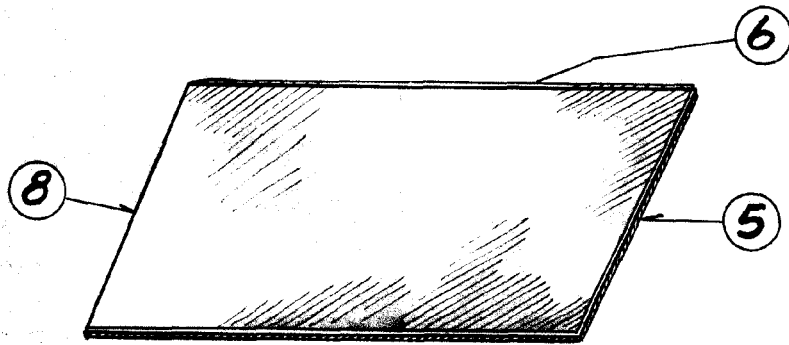


fig. 3

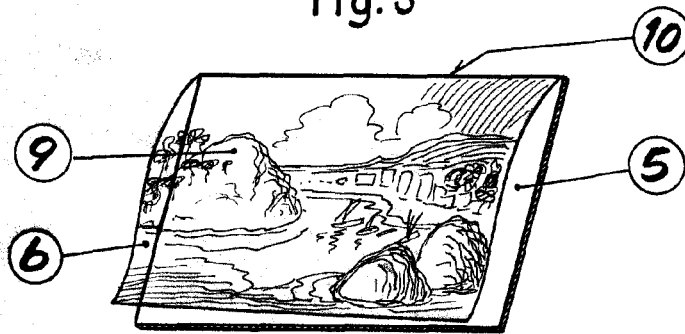


fig. 4

Escala variable